FORMATO 5 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ identificada con C.C. No. 1.019.025.226 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal y JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA identificado con C.C. No. 1.143.439.582 de Barranquilla en mi condición de contador público de **MCCA S.A.S.** sociedad identificada con el NIT No. 901.922.907-1, bajo la gravedad del juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje (artículo 65 de la Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Piedecuesta / Santander, a los 30 días del mes de septiembre de 2026.



LINA MARGARITA OSIO RODRIGUEZ

_____

[Nombre y firma del representante legal]



JEFREY ELIAS VILLAR PADILLA

_____

[Nombre y firma del contador público]